



**INFORME MENSUAL N° 01-2024- ENERO-ESPECIALISTA CONVIVENCIA
ESCOLAR**

A : Norka Belinda Ccori Toro
Directora de la Unidad de Gestión Local El Collao

: Ludwing Bruno Beltrán Pineda
Jefe del Área de Gestión Institucional

DE : Flaviana Pastor Salas.
Especialista de convivencia escolar

ASUNTO : Informe de acciones realizadas en el mes de enero 2024.

FECHA : Ilave, enero 2024.

Me es grato dirigirme a su digna persona, con la finalidad de comunicar las acciones que se ha realizado en el mes de enero 2024.

A continuación, detallo las acciones realizadas:

DÍ A	FECH A	DETALLE DE ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
L	01	Labores administrativas Consolidación de informes del año 2023.	
M	02	Elaboración de plan trimestral de atención de casos de violencia escolar en los meses de vacaciones.	
M	03	Reunión con el equipo de AGP. Recepción del especialista de educación nuevos para el presente año escolar Atención al público en general.	
J	04	Elaboración de PPT. De finalización de año escolar Apoyo de consolidado de información del año 2023	
V	05	Labores administrativas, Elaboración de material didáctico para implementar planes específicos para el año escolar.	
L	08	Preparación de material didáctico para el año 2024 Recojo del armado de navidad Coordinación con centro emergencia de la mujer.	
M	09	Labores administrativas, Coordinación con el representante del instituto vida y UPEU. Para realizar charla con el personal de la UGEL. Cierre de caso registrado en el portal SISEVE Detalle del reporte N° 2319100407 De la I.E. José maría Arguedas Mazo Cruz	



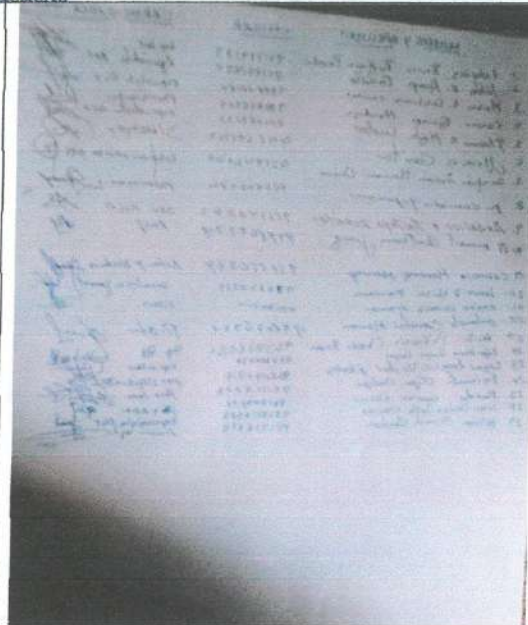
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

		Acción	Estado de reporte	Numero caso	DRE	UGEL	Código local	Código modular	IE
			Atención finalizada	2212198535	DRE Puno	UGEL El Collao	45375	024303	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
			Atención finalizada	2212198741	DRE Puno	UGEL El Collao	45375	024303	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
			Atención finalizada	2212198751	DRE Puno	UGEL El Collao	45375	024303	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
			Atención finalizada	2212198751	DRE Puno	UGEL El Collao	45375	024303	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
			Atención finalizada	2225301755	DRE Puno	UGEL El Collao	58871	021034	70718
			Atención finalizada	2225301755	DRE Puno	UGEL El Collao	58871	021034	70718
			Atención finalizada	221920407	DRE Puno	UGEL El Collao	45475	020430	JOSE MARIANO PESQUERA
			Atención finalizada	221920407	DRE Puno	UGEL El Collao	45475	020430	JOSE MARIANO PESQUERA
			Atención finalizada	220204451	DRE Puno	UGEL El Collao	45396	022975	246 M SEGUNDO HOGAR
			Atención finalizada	220204451	DRE Puno	UGEL El Collao	45396	022975	246 M SEGUNDO HOGAR
			Atención finalizada	221920407	DRE Puno	UGEL El Collao	58871	021034	70718
M	10	Preparación de material didáctico para las acciones del año 2024 Reunión con el equipo de convivencia escolar de la región por vía virtual, para coordinar acciones para el año 2024							
J	11	Reunión con el coordinador de CEM. Para realizar acciones de planificación. Elaboración de material didáctico para implementar acciones para el presente año escolar							
V	12	Elaboración de material didáctico para implementar acciones , como implementación de los instrumentos de convivencia escolar, protocolos de atención de casos de violencia escolar.							
L	15	Elaboración del plan de implementación de las normas de convivencia en las I.E. Se elaboró el consolidado del IGA- informe de acciones de: Gestión de bienestar que promueve el desarrollo integral de las y los estudiantes del nivel primaria.							
M	16	Se elaboró el consolidado del IGA- informe de acciones de: Gestión de bienestar que promueve el desarrollo integral de las y los estudiantes del nivel primaria. Participé en la reunión del equipo de AGP, coordinación de actividades.							
M	17	Reunión con el equipo de la Instancia provincial, por inicio de año 2024, evaluación de acciones del año 2023. el representante del instituto vida y UPEU. Taller el cuidado de la salud mental en la familia con el corporativo de la UGEL El Collao con el apoyo de los profesionales del instituto vida y UPEU. Para							



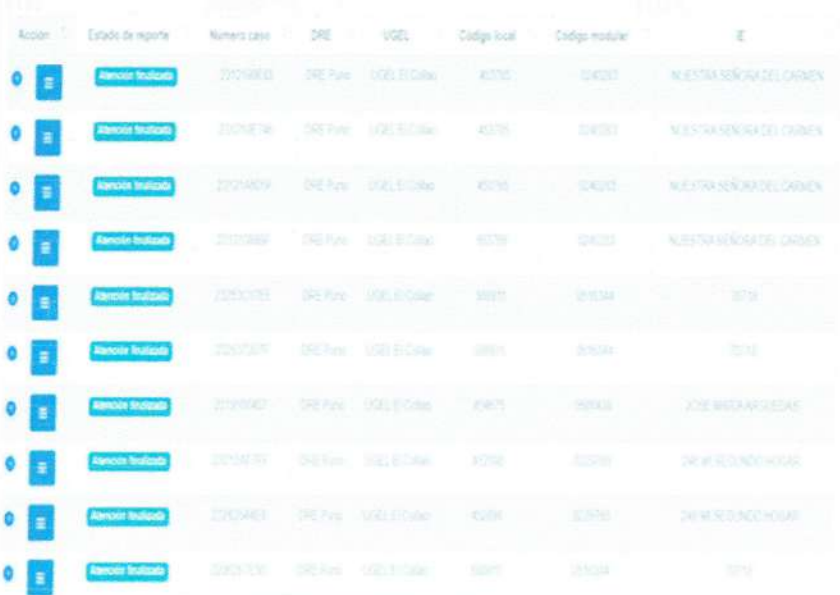
"Gestión transparente con calidez humana a su servicio"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

		realizar charla con el personal de la UGEL.  
J	18	Coordinación con los profesionales de la red de Salud y coordinar para el fortalecimiento de capacidades de los especialistas de AGP –UGEL El Collao. Participé en la reunión de evaluación de POI 2023. Con el equipo de la UGEL
V	19	Reunión en los locales de la red de salud con el equipo de profesionales de la red promoción de la salud y el equipo de especialistas de AGP. 
L	22	Elaboración de documentos administrativos.
M	23	Reunión con el equipo de AGP , distribución de material a i.e.
M	24	Participación en la reunión virtual de directores del nivel inicial, tema ficha única de matrícula y salud de los estudiantes. Labores administrativas
J	25	Participación en la reunión virtual de directores del nivel primaria, tema ficha única de matrícula y salud de los estudiantes.

"Gestión transparente con calidez humana a su servicio"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

V	26	Reunión de fortalecimientos de capacidades de los especialistas de AGP de parte de los profesionales de la RED de salud, Promoción de la salud en las I.E.	
L	29	Consolidado de informes de las instituciones educativas del nivel inicial del año 2023	
M	30	Reunión con el equipo del MINEDU convivencia escolar	
M	31	Cierre de casos de violencia escolar registrados en el portal siseve 2312199E65 231210E46 23121A8D5F 231213889F I.E. Nuestra Señora del Carmen	

RESULTADOS:

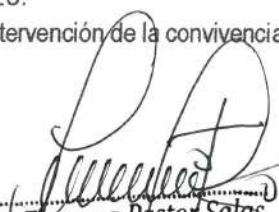
- Atención de 5 casos de violencia escolar registrados en el portal SISEVE, se cumplió con toda la actividad/tareas y se ha cerrado el caso bajo un acta.
- Asistencia a la primera reunión de la Instancia provincial, Municipalidad el Collao.
- 03 consolidados de informes de las Imitaciones educativas del nivel inicial, primaria, secundaria, acciones del año 2023 – Gestión de bienestar.
- 01 reunión con el equipo de profesionales de salud y especialista de la UGEL-AGP
- 01 reunión con el representante de la Policía Nacional – Promoción comunitaria, para coordinar actividades en el presente año escolar.

"Gestión transparente con calidez humana a su servicio"



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- 01 taller de fortalecimiento de capacidades a los profesionales del corporativo, tema salud mental en la familia de parte de los profesionales de UPEU.
- Elaboración de material didáctico para las acciones de intervención de la convivencia escolar.
- Otras acciones.


Lid. Flaviana Pastor Salas
ESPECIALISTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR
UGEL EL COLLAO



"Gestión transparente con calidez humana a su servicio"



INFORME DE ACCIONES DEL INICIAL 2023

Compromisos	Meta lograda		Dificultades presentadas	Acciones estratégicas de mejora
	Cuantitativo	Cualitativo		
Gestión de bienestar escolar que promueve el desarrollo integral de las y los estudiantes.	98%	- Al inicio del año escolar se implantó acciones preventivas de violencia escolar, Brigada de gestión de riesgos y desastres escolar como la brigada de BAPES con los integrantes de la comunidad educativa, en coordinación con MINSA, UGEL. - Se gestionó en la comunidad educativa, condiciones de bienestar escolar en el aspecto pedagógico, emocional, espiritual y social dentro de un ambiente de comprensión, tolerante y un buen trato. - Se implementó en la comunidad educativa una disciplina con enfoque de derechos sin maltrato y humillación. - El clima escolar en la mayoría de las Instituciones Educativas del nivel inicial fue positivo. - La relación interpersonal en la comunidad educativa fue adecuada.	- Algunos estudiantes son egocéntricos, dependientes de sus padres/madres de familia, esta situación afecta en el clima de aprendizaje se los demás niños y niñas. - Los padres de familia practican el machismo en el hogar, el cual influye en su desarrollo integral de sus hijos. - algunos padres de familia no ayudan a sus hijos e hijas en sus aprendizajes y desarrollo integral de sus hijos. - Padre y madres de familia en caso de violencia familia no acuden a instituciones responsables de atención por desconocimiento y por el que dirán. - Los padres y madres de familia validan la violencia familiar, considerando como una forma de corregir malos comportamientos. - Algunos padres de familia sobreprotegen a sus hijos e hijas el cual no ayuda en su desarrollo integral y el trabajo de autonomía. - Familias con cultura arraigada en la crianza de sus hijos e hijas que no	- Realizar jornadas de reflexión periódicamente en la comunidad educativa para mejorar la convivencia escolar, uso los protocolos de atención de casos de violencia escolar y normas vigentes. - Coordinar, dialogar en forma permanente con los padres y madres de familia para que puedan trabajar la autonomía de sus hijos e hijas, gestión y manejo de emociones. - Buscar interrelación con las instituciones aliadas como CEM, Fiscalía, Policía Nacional MINSA, Municipios autoridades comunales y otros para realizar acciones preventivo promocionales de violencia familiar, de salud integral, etc. - Democráticamente se debe implementar y evaluar el

		• Se estableció las normas de convivencia/acuerdos y medidas correctivas al inicio escolar en las aulas juntamente con los niños y niñas, promoviendo el respeto, autorregulación de emociones según edad de los niños y niñas. • Se realizan reuniones de diagnóstico socioemocionales, planificación, ejecución y evaluación junto con las familias de los estudiantes. • Se trabajó en forma individualizada, el buen trato, convivencia positiva con los niños y niñas en el aula y con los padres de familia. • Con los niños y niñas se trabajó estrategias de gestión y manejo de emociones • Se implementó con los docentes espacios de Acompañamiento socioemocional. • Se implementó acciones preventivas para evitar violencia escolar por dicho motivo no se presentaron situaciones de violencia escolar. • Se ha realizado acciones de alianzas interinstitucionales estratégicas, y se ha elaborado directorio. • Se logró realizar campañas de buen trato, prevención de la violencia en contra la mujer en la comunidad educativa.	facilita en sus aprendizajes y desarrollo integral positivo. • Poco compromiso de algunos miembros de la comunidad educativa en cumplimiento de acciones preventivos. • Falta de tiempo para realizar acciones preventivas con mucha más dedicación, tampoco se realizaron las sesiones de TOE programados. • Ausencia de algunos padres de familia para asistir en reuniones, capacitaciones y otros.	reglamento interno, donde se incorporan las normas y acuerdos de convivencia escolar. • Al inicio escolar, se debe implementar el comité de gestión de bienestar. • Implementar acciones preventivo promocionales en la comunidad educativa. • Se prioriza tener un apoyo de un profesional en psicología para el trabajo con niños, niñas y padres de familia. • Las normas de convivencia/acuerdos escolares y medidas correctivas se deben evaluar perenemente para que ayude en la disciplina con los niños y niñas. • Establecer estrategias de práctica y participación de los acuerdos tomados en la comunidad educativa. • Concientizar a los padres de familia por medio de charlas, talleres la crianza positiva de sus hijos e hijas. • Directivos y docentes implementaron para la atención oportuna de los casos de violencia escolar.
--	--	--	---	--

		• Se ha promovido en la comunidad educativa, charlas talleres de fortalecimiento socioemocional y convivencia escolar. • Se desarrolló actividades de acuerdo los casos presentados, como conflictos entre compañeros y otros.	• Implementar campañas de prevención para mitigar los casos de violencia en el hogar, escolar. • Para identificar los signos de violencia y maltrato se debe coordinar con los docentes tutores. • Sensibilizar a los niños, niñas, padres de familia una convivencia armoniosa, ambiente libre de confianza y libre expresión. • Implementar medidas preventivas y promover relaciones interpersonales sanas y estimulantes con los niños, niñas, padres de familia. • Inculcar a los estudiantes la práctica de valores a través de dinámicas en los espacios activos. • Fomentar la auto reflexión de los estudiantes, padres de familia para la buena convivencia escolar.
--	--	---	---

INFORME DE ACCIONES DEL NIVEL SECUNDARIA 2023

Compromisos	Meta lograda		Dificultades presentadas	Acciones estratégicas de mejora
	Cuantitativo	Cualitativo		
Gestión de bienestar escolar que promueve el desarrollo integral de las y los estudiantes.	85% promedió	- Se realizaron talleres socioemocionales donde participaron el 80% de los integrantes de la comunidad educativa, estudiantes, padres de familia y docentes. - Se realizaron acciones de prevención de violencia escolar, donde se elaboraron carteles alusivos a "no a la violencia contra la mujer", participamos en el concurso rapeando contra la violencia escolar. - Se generaron espacios para el acompañamiento socio afectivo y cognitivo, a través de los docentes tutores de manera individual y grupal, para ello se elaboraron las normas de convivencia, además que se tuvo charlas preventivas sobre el bullying y otros. - Se propició un ambiente de proximidad para fortalecer la relación entre docente estudiante y lograr aprendizajes significativos. - Se propicia la buena convivencia escolar en el aula, buscando fortalecer capacidades comunicativas asertivos y empáticos con sus semejantes en toda la comunidad educativa. - Inculcar a los estudiantes la práctica de valores a través de dinámicas - Participación de las practicantes en	- Falta de presupuesto para realizar acciones preventivas promocionales en la institución educativa. - Falta de compromiso de algunos actores de la comunidad educativa que dificulta la implementación efectiva de acciones para el bienestar escolar, así como factores externos como eventos sociales, económicos y políticos afectando el bienestar de los estudiantes. - Falta de compromiso en el cumplimiento de las normas de convivencia con participación de los actores educativos (estudiantes, padres de familia y docentes) - Algunos estudiantes no pusieron en práctica las recomendaciones establecidas, porque en casa no lo reforzaban. - Desconocimiento de pautas de algunos maestros y padres de familia sobre los tipos de violencia y responsabilidad y pautas para la atención de casos de violencia durante el estado de emergencia. - Falta participación y operatividad de algunos integrantes del comité de gestión del bienestar y coordinadora de Tutoría. - Instituciones aliadas que no promueven actividades de prevención de casos de violencia escolar.	- Seguir impulsando acciones socioemocionales para estudiantes, padres de familia, docentes. - Comprometer a nuestros aliados estratégicos para que sigan acompañando a estas acciones en beneficio de la comunidad educativa. - Comprometer a psicólogos entendidos en la materia sobre violencia familiar, que nos hagan extensivo capacitaciones. - Implementar estrategias de disciplina con las medidas correctivas y acciones reparadoras, así como el fortalecimiento del clima institucional, puede contribuir la mejora de la convivencia escolar y por ende el bienestar de los estudiantes. - Involucrar activamente a los actores educativos en la elaboración de las normas de convivencia y garantizar que estas sean efectivas y pertinentes. - Las charlas sobre bullying deben ser atractivas y adaptadas a escolares de diferentes edades lo que puede aumentar su eficacia. - Realizar talleres con los padres de familia, que sean referentes para una buena convivencia familiar. - Inculcar a los estudiantes la práctica de valores a través de dinámicas - Participación de las practicantes en

		psicología, para reforzar ciertos temas. • Se desarrolló actividades de acuerdo a los casos presentados, como por ejemplo el conflicto entre compañeros. -En nuestra aula no se han presentado casos complicados que ameriten atención psicológica • Todos los integrantes de la comunidad educativa mantienen relaciones de respeto, colaboración y buen trato, valorando todos los tipos de diversidad, en un entorno protector y seguro, donde las y los estudiantes aprenden de forma autónoma y participan libres de todo tipo de violencia y discriminación. • Generación de espacios de trabajo colegiado diversos, GIAs y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de las/los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes. • El Comité tuvo intervenciones directas con los padres de familia de los alumnos involucrados en actos de indisciplina. Por otro lado, se elaboró las Normas de Convivencia con la participación directa de la comunidad educativa. • El tema desarrollado en el fortalecimiento socioemocional de los y las estudiantes se realizó en	• Limitado tiempo, para desarrollo de la labor tutorial con aliados estratégicos por motivos de movilidad, y acceso. • Falta de implementación de un departamento de psicología.	psicología, para reforzar ciertos temas. • El director, maestros deben de realizar el proceso de atención y seguimiento de los casos de violencia contra niños y adolescentes a través de las acciones derivación, seguimiento y cierre para garantizar la continuidad educativa de los estudiantes, así como su protección de acogida. • Todo el caso de violencia escolar del que se tenga conocimiento es reportado en el portal SISEVE asimismo el director asume la responsabilidad de comunicar a la UGEL respectiva y a cualquier otra autoridad competente las situaciones de violencia realizadas en contra de los niños. • Exigir el cumplimiento de responsabilidades y funciones de los miembros integrantes de CGB y Coordinadora de TOE. • Solicitar la intervención de profesionales y personal especializado para el trabajo colaborativo en el tema de TOE y ESI. • Mejorar el plan de Tutoría respecto a la ejecución de actividades y talleres. • Para el año escolar 2024, desde el momento de ratificación de la Matrícula y alumnos nuevos, se hará conocer la importancia de la participación de los padres de familia en las reuniones citadas. • Realizar a las actividades en horas de tutoría.
--	--	---	---	--

		coordinación con salud a través de seis talleres de sensibilización. • La gestión del bienestar escolar se ofreció mediante Tutoría y Orientación Educativa de manera continua. • Se elaboró el Plan Tutorial del Aula en forma grupal • El acompañamiento para realizar la labor de orientación fue a través del área Personal, académica, vocacional, de convivencia y disciplina escolar	• Coordinación oportuna con el centro de salud para planificar las actividades a realizarse. • Ejecución del diagnóstico de test socio emocionales de distintos aspectos. • Acompañamiento permanente con diversas dinámicas según cronograma de los docentes para estudiantes vulnerables en lo socioemocional. • Asignación de un tiempo para realizar reuniones y capacitaciones con los distintos actores educativos. • Implementar un departamento de psicología o articular actividades de bienestar social con salud proveyendo un psicólogo. • Dar mayor importancia a las áreas de personal, vocacional y académica. • Contrato permanente de un psicólogo educativo.
--	--	--	--

INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2023 NIEL PRIMARIA

COMPROMISOS	Meta Lograda		Dificultades Presentadas	Acciones Estratégicas De Mejora
	Cuantitativo	Cualitativo		
Gestión de bienestar escolar que promueve el desarrollo integral de las y los estudiantes	85%	- Se brindó acompañamiento socioemocional y socio afectivo a los estudiantes. - Se trabajó la tutoría individual y grupal con los estudiantes, padres de familia - Se promovió una convivencia escolar democrática, los derechos, el buen común, relaciones positivas en la comunidad educativa. - se promovió una convivencia sin violencia ni recriminación través de las normas de convivencia institucional, se trabajó en forma integral en la comunidad educativa. - En la comunidad educativa se trabajó en forma integral, las relaciones interpersonales positivos, respeto, buen trato valorando la diversidad en un entorno protector y seguro, donde los estudiantes aprenden de forma autónoma. - Se promovió una sana convivencia en la escuela, en el aula a través de hábitos y valores positivos. - Se realizaron acciones de reflexión en las semanas de gestión sobre temas de prevención de la	- Falta de manejo adecuado de los mecanismos formativos por los docentes en las aulas. - En algunos hogares se ha observado violencia familiar, que afecto a los estudiantes. - En los hogares validan la violencia escolar y no buscan ayuda a instituciones encargadas de proteger y atender los casos de violencia escolar. - Falta de tiempo para organizar acciones preventivas en las escuelas. - Desconocimiento como detectar y atender de algunos docentes, y padres de familia. - Algunos padres de familia no colaboran en el acompañamiento socioemocional de sus menores hijos e hijas. - Algún padre de familia tiene comportamientos negativos, trato negativo con los docentes y sus hijos, frente a ello se observó	- El comité de Gestión de bienestar debe promover más participación de los padres de familia en la prevención de la violencia en el hogar y escolar. - Promover acciones preventivo promocionales en la comunidad educativa en prevención de la violencia escolar. - Mejorar el plan de tutorial individual y grupal con los estudiantes y padres de familia en la prevención de situaciones de riesgos de violencia escolar. - Fortalecer e implementar en forma adecuada los lineamientos de convivencia escolar en la comunidad educativa de parte del comité de gestión de bienestar en la comunidad educativa. - Implementar con más énfasis la disciplina con enfoque de derechos. - Solicitamos acompañamiento

		violencia en contra los niños, niñas y adolescentes. • Se elaboraron las normas de convivencia y medidas correctivas, los cuales se trabajaron durante el año escolar y se incorporaron en los documentos administrativos, se difundieron en la comunidad educativa en forma concertada en la comunidad educativa. • Se realizaron escuela de padres, sobre el buen trato, valores, salud mental con apoyo de instituciones aliadas. • Actualizaron la afiliación al portal siseve, el director y el responsable de convivencia escolar para brindar una atención adecuada y oportuna a los casos de violencia escolar. • Se generó espacios para el acompañamiento socio afectivo, cognitivo para los estudiantes por medio de la tutoría individual y grupal. • Se ha establecido una red de protección en favor de los estudiantes con la participación de instituciones aliadas como MINSA, CEM, Policía nacional, fiscalía otros. • Se realizaron jornadas de sensibilización a la comunidad educativa con la finalidad de prevenir la violencia en contra las	impulsividad de los estudiantes • Falta de afecto de algunos padres de familia hacia sus hijos e hijas y se observa rebeldía de los hijos • Deficiente desinterés de acompañamiento socioemocional de parte de los docentes y padres de familia. • Encontramos algunas dificultades en la implementación de los lineamientos de la convivencia escolar en las I.E. • Algún miembro de la comunidad educativa no está empoderado en la resolución de conflictos. • Algunos miembros de la comunidad educativa desconocen las rutas, protocolos de atención de los casos de violencia escolar. • Estudiantes se quedan solos en casa porque los padres de familia se trasladan a otros lugares por motivo de trabajo. • Algunos estudiantes, padres de familia no respetan las normas de convivencia	permanente de parte de la especialista de la UGEL. • Priorizar acciones preventivo promocionales en la eliminación de la violencia entre escolares, de parte de los adultos hacia los estudiantes, por medio de estrategias adecuados en la comunidad educativa, como carteles visibles que lleguen a la comunidad educativa. • Mejorar las estrategias de acompañamiento socioemocional a estudiantes de parte de los docentes. • Establecer una red de protección de los estudiantes en la comunidad educativa con la ayuda de instituciones aliadas. • Se debe tener en cuenta que todo tipo de violencia escolar que se presenta en las escuelas se debe reportar al siseve, a la UGEL y atender a adecuadamente de acuerdo a los protocolos y forma oportuna.
--	--	---	---	--

		niños, niños y adolescentes y el comité de Gestión de bienestar. • Se trabajó en forma bimestral las normas de convivencia institucional con los actores educativos para tener una escuela segura, inclusiva y de buen trato. • Se desarrollaron acciones de habilidades socioemocionales y motivacionales. • Se ha involucrado a la comunidad educativa en toda la actividad programada. • En la institución educativa se ha tenido una convivencia escolar positiva, se trabajó en forma mensual la sensibilización de los integrantes de la comunidad educativa. • Se han generado acciones y espacios para el acompañamiento socioemocional y cognitivo con la participación de los tres actores educativos.	escolar y no son conscientes de las medidas correctivas establecidas. • Falta de presencia de profesionales que apoyen la convivencia escolar. • Padres de familia, docentes no les dan la importancia del cuidar la salud mental de los estudiantes. • Los profesionales del MINSA no cumplen con las acciones programadas con los estudiantes. • Poca participación de los municipios escolares y comités de aula en las acciones preventivas. • Desinterés de algunos padres de familia, • Falta profesionales que apoyen la convivencia positiva. • No se cuenta con material didáctico para niños, niñas y adolescentes	• Mejorar las estrategias de acompañamiento socioemocional a los estudiantes y padres de familia. • Elaborar, articular, concertar y difundir las normas de convivencia y medidas correctivas institucional en la comunidad educativa. • Mejorar la atención oportuna y adecuada de los casos de violencia escolar que se presentan en la comunidad educativa. • Mejorar en la tutoría grupal e individual con los estudiantes y padres de familia. • Promover actividades socioemocionales en la comunidad educativa en especial trabajo en aula con los estudiantes. • Insertar en el fortalecimiento de capacidades a los actores educativos a otras instituciones educativas vecinas. • Buscar alianzas con otras instituciones en son de
--	--	---	---	---

				prevención de la violencia escolar. ● Promover continuamente espacios de convivencia escolar democrática donde los estudiantes puedan expresar sus ideas y sentimiento. ● Es de mucha importancia la promoción del bienestar de los estudiantes. ● Mejorar la organización de los miembros de la comunidad educativa. ● Solicitamos acompañamiento de profesionales de convivencia escolar en toda la institución educativa. ● Se realizan acciones reflexivas sobre las normas de convivencia y promoviendo comportamientos positivos.
--	--	--	--	--